

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m. y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—Santas Basílica y Anastasia. Nacieron en la ciudad de Játiva, y fueron convertidas á la fe, catequizadas y bautizadas por el apóstol san Pablo. Presenciaron su martirio y el de san Pedro, cuyos cuerpos ayudaron á enterrar; por lo que Neron ordenó se las cortasen las lenguas, los pechos, las manos, los piés y la cabeza, lo que se efectuó en este día del año 69.

**CULTOS.**—Mañana sábado.—En San Antonio de Padua empiezan Cuarenta Horas, en honor de la Divina Pastora, siendo la exposicion á las ocho de la mañana. Al anochecer oracion, estacion y reserva.

En San Jaime al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta del Santo Cristo del Sepulcro.

En Santa Clara al anochecer tendrá lugar el ejercicio del día quince en honra de la Asuncion de María Santísima, con música y exposicion.

En San Jerónimo desde primeras vísperas de hoy hasta puesto el sol del domingo se puede ganar el Jubileo.

**CORTE DE MARÍA.**—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

## CÓRTESES.

### CONGRESO.

Sesion del día 4 de Abril de 1882.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las tres ménos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de la Gobernacion leyó telegramas de Cataluña, que presentan algo más bonancible la situacion de aquel Principado.

Continuó la discusion acerca de la conversion de la Deuda y el voto particular del señor Atard.

El diputado conservador por Valladolid, señor Alonso Pesquera, lo combatió, demostrando que se aumentan los intereses de la Deuda con esa conversion en gran cantidad. Pero los diputados no escuchaban al orador, porque el orador no grita ni pega manotazos; recursos que llaman la atencion, áun de los que duermen.

Cita el Sr. Alonso Pesquera lo ocurrido con la desamortizacion: se malbarataron estos bienes, y, léjos de disminuir, aumentó la deuda, y crecieron los impuestos, desasparando el gobierno las atenciones que aquellos bienes sostenían, y aumentándose los impuestos, y teniendo los contribuyentes, ademas, que cubrir aquellos gastos. (Aún se queda V. corto, señor Alonso Pesquera).

(Los ministros se ausentaron, y sólo quedó el Sr. Camacho en la brecha, esto es, en el banco azul.)

Censuró el Sr. Alonso Pesquera que las conversiones se hayan hecho á tipos muy bajos, con lo cual ha habido que aumentar los intereses.

(El Sr. Castelar estaba en el banco de la comision.)

Censuró al Sr. ministro de Hacienda por haberse excedido en las atribuciones concedidas por las Cortes. Concluyó diciendo que no es favorable el proyecto ni á los intereses del estado ni á los acreedores.

El Sr. Lúa dijo que los acreedores han cedido en dos terceras partes sus intereses, y los contribuyentes no ceden tanto. (¡Que han de ceder, señor Lúa, si pagan tres veces más de lo que pueden!)

El Sr. Puigcerver empezó con un exordio de carretilla, para decir que no se contestan los oradores, sino que cada cual habla *ad libitum*. Explicó la necesidad de la conversion para cumplir los compromisos creados por la ley de 1876 (21 de Julio); si los acreedores no aceptan esta conversion, hay que

acudir á esta ley; se debe, pues, el haber traído tan pronto esta cuestion á la situacion creada por la ley del 76.

Desde el momento en que el convenio es voluntario, no puede decirse que es perjudicial á los intereses de éstos. No hay inoportunidad, por lo que he indicado, dijo el Sr. Puigcerver, y no hay desventaja porque, de este convenio resulta menor interes; este convenio *produció* (textual) ventajas. Por este convenio se desprende el Estado del tipo del 3 por 100, que era un interes muy bajo.—En virtud del proyecto se reduce el interes.

El año 76 todos los acreedores pedían la conversion y la reduccion, y lo ha podido conseguir el actual ministro. Se ha hecho desaparecer la situacion interina que existía.

Si mejora el crédito, si hay sobrantes, ahora ya no tenemos que los acreedores nos pidan lo sobrante para satisfacer sus créditos, y podrá la situacion atender bien á todos los servicios. (Muchas condiciones son esas).

Otro argumento que se hace, dijo el Sr. Puigcerver, es que, encargado el Banco del pago de la deuda y no recaudando más que 228 millones por contribuciones, no puede atender al pago y á indemnizarse de aquellas. Pero este presupuesto no es el de 1883, y para entónces ya habrá para pagar esos intereses.

Rectificó el Sr. Alonso Pesquera, afirmando que en el convenio hay un despojo del 56 por 100 del capital y sólo puede ser obligatorio para los que lo han firmado.

Volvió el Sr. Puigcerver á asegurar que el convenio es voluntario; pero como los acreedores han aceptado el convenio sin protesta, en este sentido es voluntario.

El Sr. Villaverde se levantó á consumir el tercer turno en pro del voto particular del señor Atard. Entre otras cosas, dijo que no se han hecho las nuevas tarifas ni la asignacion de cupos, sin oír las juntas de los contribuyentes y por reglas que no han visto la luz en la *Gaceta*. Debieron acordar las diputaciones el cupo á las provincias, y luego el reparto por los ayuntamientos.—El discurso del Sr. Villaverde combate en general los planes del Sr. Camacho.

El Sr. VILLAVARDE: Basta hacer la historia de la formacion de los créditos públicos para demostrar lo inconveniente y lo absurdo del proyecto presentado por el gobierno. La conversion, realizada en los términos y bajo las condiciones proyectadas complica nuestra situacion económica, porque se destruye un presupuesto conocido y se crea otro, cuyos resultados son de bondad dudosa, presentándonos en el extranjero como ricos, cuando todo el mundo sabe que somos pobres.

La solucion dada por el gobierno es deficiente. El llamado convenio de los tenedores, no es en mi concepto, más que un acuerdo entre el Sr. Camacho y algunos representantes de tenedores. El ministro y la comision son culpables de no haber traído á las Cortes, para que las Cámaras voten con profundo conocimiento del asunto, la cantidad que representa la carga que nace de la nueva deuda. Esa carga asciende á 37 millones de pesetas, y no es posible satisfacerla, dado el estado actual del Tesoro.

El Sr. PRESIDENTE: Suplico al Sr. Villaverde se concrete al punto que se discute.

El Sr. VILLAVARDE: Si he hablado de los proyectos de ley territorial es para demostrar todo cuanto he dicho. El ministro de Hacienda se ha excedido en la aplicacion de los proyectos votados por las Cortes.

No niego las ventajas teóricas que tiene el sistema de cuota sobre el sistema de repartimiento, porque se evitan así las partidas fallidas; pero para establecer el sistema de cuota hace falta conocer á punto fijo la renta individual, lo cual es sumamente difícil, y por esto debemos desconfiar de los resultados positivos del procedimiento.

Suplico al señor presidente que suspenda esta

discusion. He de hablar mucho más, y estoy indispuerto.

El Sr. PRESIDENTE: En atencion á lo expuesto por el Sr. Villaverde, se suspende este debate. Se levanta la sesion.

Eran las seis.

## REVISTA.

MADRID 28 Marzo de 1882.

La interpelacion del Sr. Romero Robledo en el Congreso, ha puesto el juego á la órden del día. Muchos periódicos, comentando los discursos pronunciados sobre este asunto, emplean el lenguaje técnico de los jugadores, y se habla de esta llaga de la sociedad como de un lunar que agracia el rostro, realizando los encantos de la vida moderna.

La oposicion ha querido hacer responsable de la tolerancia del juego á los que mandan; pero la justicia, que está por encima de todos, aplica la misma medida á los vencedores que á los vencidos.

El juego, que ántes existía como un vicio, porque no somos de los que creen que en lo pasado los hombres eran impecables, se ha convertido, gracias á las conquistas de la moral universal, en una cuestion de *sport*, y hay hombre que sin aficion al juego despilfarra una fortuna por no desmerecer á los ojos de sus colegas aristocráticos.

Por una inversion del sentimiento moral, los hombres *del día*, y lo mismo las mujeres, se creen superiores cuando se rebajan, y se tienen por *genecilla* baja y *cursi* la que posee valor y entereza de carácter para triunfar de las preocupaciones de su tiempo y ajustar su conducta á la prescripcion de la moral sana y eterna.

¿De qué sirve que las leyes prohiban el juego, y las autoridades le persigan, si es gloria de estos tiempos el violar las leyes, y título de nobleza el triunfar de los que gobiernen?

No hemos tenido el gusto de verlo, pero nos han hecho grandes elogios del drama en un acto titulado *La Flor del espinó*, original de nuestro querido amigo D. Valentin Gomez, y representado há pocas noches en el teatro Español.

Todos los periódicos le tributan unánimes alabanzas, lamentando que el autor no le haya dado mayores proporciones, como se merecía el asunto, en el cual, dice un crítico, se armonizan felizmente los sentimientos exaltados del honor, resorte tradicional y propio de la dramática española, con las leyes de la Religion y con la lógica de las situaciones y de los caracteres.

Como muestra de la bellísima versificacion del cuadro dramático, hemos oido citar las siguientes redondillas, que dirige Juan Alonso á su hija Elvira:

¿Y si ese hombre, por temor  
De affigirte y de humillarte.  
Se empeñará en ocultarte  
La intensidad de su amor?  
¿Y su alma atribulada  
Pide, por extraño modo,  
Para su infortunio todo,  
Para sus derechos nada?..  
¡A! Tal vez la mar serena  
Levanta ola embravecida,  
Que luégo en masa corrida  
Callando muere en la arena:  
Así, por no hacerte agravio,  
Ola de amor infinito  
Que rugir quiere en un grito.  
Callando muere en milabio.

Reciba nuestro querido amigo y compañero la modesta felicitacion con que le deseamos nuevos lauros dramáticos, á que es acreedor por su ilustracion y su talento.

Que el monasterio de la Visitacion, arrebatado á las religiosas Salesas, se destinase á *Palacio de*



*Justicia*, fué ocurrencia tan singular que al oír por primera vez la noticia, hace algunos años, nos pareció escuchar la carcajada de Lucifer seca, irónica, sacrilega como un eco del infierno.

La carcajada ha vuelto á resonar estos días con nuevos acentos de burla y de sarcasmo. Oídla:

»En la entrada del Tribunal Supremo de Justicia va á ser colocada la estatua de Fernando VI, marido de la reina doña Bárbara, fundadora del monasterio de las Salesas.»

En efecto, Fernando VI, que con su esposa doña Bárbara duermen el sueño de la muerte en el grandioso templo de las Salesas, gastó 19.042.039 y once maravedises en la construcción del monasterio, sin contar multitud de alhajas de oro, plata y piedras preciosas, de que dotó la iglesia.

¡Oportuno parece que el Supremo Tribunal de Justicia, instalado en el convento por obra y gracia de la Revolución, tribute ese homenaje á la memoria del piadoso monarca que fundó el monasterio!

En el pedestal de la estatua podría ponerse la siguiente inscripción:

AL REY FERNANDO VI DE BORBON,  
QUE GASTÓ SUMAS CUANTIOSAS  
PARA LEVANTAR ESTE CONVENTO,  
DESTINADO Á RELIGIOSAS SALESAS,  
LA JUSTICIA DE ESPAÑA  
QUE SE incautó EN EL EDIFICIO  
PARA ESTABLECER EN ÉL SUS TRIBUNALES,  
LE TRIBUTA ESTE HOMENAJE  
DE RESPETO Á SU VOLUNTAD  
Y DE GRATITUD Á SU MEMORIA.

NULEMA.

(La Ilustración Católica.)

## CORREO DE AYER.

Madrid 10 de abril.

La sesión del Senado ha sido hoy muy breve como sucede siempre que se espera que la del Congreso sea muy interesante; por eso desde muy temprano ocupan los escaños de la Cámara popular los senadores que más especialmente se ocupan en los negocios públicos, viéndose en ellos hoy por una parte al señor Orovio y por otra al señor duque de Fernán Nuñez que no puede menos de prestar especial atención á los debates sobre un tratado en que su firma como embajador en París ocupa lugar tan preferente; pero ántes de empezar estos se han dirigido al gobierno gran número de preguntas como sucede siempre que ha vacado el Parlamento por algunos días y se han presentado también muchas exposiciones de corporaciones y pueblos sobre los asuntos económicos que son ahora el objeto principal de los pueblos y de los hombres políticos. Durante esta primera parte de la sesión ocupa la presidencia del Congreso el señor Balaguer, porque, como ayer dije, está indisputado si bien levemente, y se cree que ya podrá asistir mañana, el señor Posada Herrera; más apénas un señor secretario dió lectura del proyecto de ley autorizando al gobierno para la ratificación del tratado franco-español y empezó á hacer uso de la palabra en contra el señor Baró, dejó la presidencia al señor Nuñez de Arce el señor Balaguer, sin duda porque, como es sabido, ha de tomar parte en esta discusión. El señor Albacete ocupa su puesto en el banco de la comisión, aunque se nota que no está aún restablecido por completo de la dolencia que le ha tenido en cama algunos días.

Como el asunto interesa tan vivamente á ese Principado, mis habituales lectores no se contentarían con las breves noticias que podría darles en esta carta del discurso del señor Baró, bastando que diga que revela larga preparación y no poca habilidad, pues por vía de exordio ha empezado asegurando que no impugnaria el tratado si creyéndolo beneficioso para la nación perjudicase solo á los intereses de Cataluña. Después de esto ha hecho ver que no hay la solidaridad que se cree entre las ideas liberales y los principios libre-cambistas, citando á este propósito el régimen proteccionista de los Estados Unidos, y haciendo notar que Napoleón III fué autor del tratado anglo-francés, y la actual república ha hecho los aranceles actuales con un criterio de protección para la producción nacional. Con estos preliminares ha entrado á examinar más de cerca el tratado franco-español, que cree más bien hijo de ideas sistemáticas que no de los datos relativos á nuestro estado económico.—A.

Paris 9 de abril.

La fiesta de Pascua se ha visto favorecida con un sol magnífico y una temperatura excelente; así es que ha acudido una multitud extraordinaria á todas las iglesias donde nunca se había visto tal vez tanta afluencia.

Esta mañana, en la antigua catedral de Nuestra Señora, más de ocho mil hombres, figurando entre ellos la más escogida sociedad de París, han recibido

la Comunión Pascual. Puedo citar entre ellos al duque de Nemours, á su hijo el duque de Alençon, al duque de Broglie, al duque de Audiffret-Pasquier, á M. Buffet, á M. Chesneolong, á muchísimos senadores, diputados, ex-ministros, sabios, militares, literatos y hombres de la alta sociedad.

Al anoecer el P. Monsabré, el elocuente dominico que ocupa con tanto esplendor el púlpito de Nuestra Señora, pronunció un admirable y conmovedor discurso, con el que dió por terminadas sus predicaciones cuaresmales. En vez de tratar el tema habitual de la Pasión y Muerte de Jesucristo, el orador en un feliz arranque de osadía puso á la Iglesia en el lugar de su fundador, é hizo la historia de la Pasión de la Iglesia.

En un largo bosquejo histórico, recordó todos los ataques y todas las persecuciones, desde las de la Sinagoga y los Césares hasta las de nuestros días. Manifestó después como la Iglesia ha tenido siempre plena confianza en el porvenir, porque sabe que siempre á un período de persecución sucede una hora de triunfo.

Suceda pues lo que quiera, sea amenazada la Iglesia en las congregaciones que son dispersadas, en los seminaristas que se quiere someter al servicio militar, en sus templos que se quiere quitarle, en sus recursos que se quieren arrebatar, en las almas que se trata de corromper y de inducir á todas las traiciones y cobardías, la Iglesia nada tiene que temer por su porvenir.

El ilustre orador invitó á su numeroso auditorio á tener, como él, una confianza absoluta, «pues Dios vela y romperá los dientes de todos los perros que ahullan con la Iglesia, aspirando á desgarrarla», y terminó con una patética invocación á Dios, cuya misericordia alcanzará á los ciegos y extraviados que hoy le insultan.

Varias veces, á pesar del respeto debido al templo y á la presencia del venerable cardenal arzobispo, el auditorio no pudo retener los aplausos, al punto reprimidos por el elocuente dominico, con tanta entereza como modestia.

Por su parte los libre-pensadores y los ateos dispusieron banquetes con motivo de ser Viernes Santo. Hubo nada ménos que veintidos banquetes en el interior de París y catorce en los arrabales.—O.

BARCELONA 12 DE ABRIL.

Barcelona presenta ya otra vez su aspecto normal. Hoy se han abierto todas las tiendas y por las noticias que hemos reunido podemos casi asegurar que han reanudado también sus trabajos los talleres y fábricas, lo cual celebramos.

Esta mañana se han fijado en las esquinas de esta capital los siguientes bandos de los Excelentísimos Sres. Capitan general del Principado y Gobernador civil de la provincia sobre levantamiento del estado de guerra:

BANDO.

D. Ramon Blanco y Erenas, marques de Peña-Plata. Teniente general de los ejércitos nacionales, Capitan general de Cataluña, etc.

Hago saber: Que habiendo cesado las circunstancias extraordinarias que motivaron mi bando anterior, y cumplimentando lo que previene el art. 32 de la ley vigente de orden público, he venido en disponer:

Artículo 1.º Queda levantado el estado de guerra en el territorio de esta provincia y sin efectos ulteriores mi bando de 31 de marzo último.

Artículo 2.º Consecuente á lo declarado en el artículo que precede, las autoridades civiles y judiciales volverán al pleno ejercicio de sus respectivas atribuciones.

Barcelona 12 de abril de 1882.—Ramon Blanco.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

D. Francisco Moreu y Sanchez, gobernador civil de esta provincia. Hago saber: que restablecida la tranquilidad, y desaparecidas las causas que motivaron la declaración del estado de guerra, y levantado este por bando fecha de hoy, del Excmo. señor Capitan general del distrito, previas las formalidades establecidas en el artículo 32 de la ley de Orden público, vuelvo á encargarme del mando en la plenitud de sus atribuciones, esperando de la sensatez de este honrado y laborioso vecindario, evitará la reproducción de medidas extraordinarias.

Barcelona 12 de abril de 1882.—Francisco Moreu y Sanchez.

—Leemos en un periódico de Reus:

«La ciudad de Reus, la primera población vitícola, sin duda alguna, que existe en España, puesto que en ninguna como en ella, que sepamos, se cosechan de 100.000 á 120.000 hectolitros de vino al año; la ciudad de Reus, repetimos, ha acudido á las Cortes por medio de una exposición acordada por unanimidad por su Corporación municipal, compuesta de individuos de los cuales los hay pertenecientes á todos los partidos políticos, por medio

de otra acordada por la *Sociedad Económica de Amigos del País*, y por medio de otra acordada por la *Liga de Contribuyentes*, pidiendo la desaprobarción del tratado de comercio con Francia, por considerarlo ruinoso para la industria y el trabajo nacional.»

—El Rey de Grecia se paseaba solo algunas noches atrás por una alameda del Pireo cuando oyó el grito de ¡Quién vive! Vacilaba en contestar porque quería guardar el incógnito, pero un centinela que no había conocido al Rey en la oscuridad, le disparó un tiro, y le hirió en el brazo izquierdo. La herida, aunque leve, ha obligado al Rey Jorge á guardar cama dos días. S. M., acordándose de la famosa escena del centinela francés y Napoleón I, ha mandado condecorar con la cruz del Redentor al soldado que tan bien le había apuntado.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 11.—Se han presentado en el Congreso varias exposiciones contra el tratado de comercio. El general Martínez Campos ha leído los telegramas de Barcelona participando que se han abierto las tiendas y que funcionan las fábricas. El señor Henrich ha interrogado al gobierno diciendo si en vista de tan satisfactorias noticias dispondrá que se levante el estado de guerra en Barcelona. El ministro de la Gobernación ha contestado que el gobierno ha consultado por telégrafo á las autoridades de Barcelona y que después que haya recibido contestación se resolverá este asunto. El Sr. Torres ha presentado una exposición pidiendo que se rebaje el recargo de 4 por 100 impuesto á los consumos en los pueblos de la provincia de Tarragona.

Se cree que la enmienda sobre la denuncia del tratado de comercio se reducirá á dejar al arbitrio del gobierno el acuerdo con Francia de que pueda hacerse la denuncia cuando las circunstancias lo aconsejen.

Se insiste nuevamente en la salida del señor Camacho, á quien sustituiría el Sr. Gonzalez (don Venancio.)

Túnez 11.—El general Jamais ha marchado contra la tribu de los Ourghammes, cuya sumisión se espera de un momento á otro. Ali-ben Kalifa, que ha buscado un refugio en dicha tribu, ha entrado en territorio de Trípoli.

Washington 11.—El representante de la China partirá esta noche para España.

Segun noticias de Santhomas que alcanzan al 5 de este mes, ha habido una sublevación en Cabo de Haití, Gonaives y Puerto Príncipe contra el presidente. Se ha proclamado la ley marcial. El presidente ha marchado con 3000 hombres contra los sublevados.

Cairo.—Se ha descubierto una conspiración para asesinar á Arabi-Bey. Los autores de la conspiración, que son oficiales circasianos, han sido presos.

Madrid 11.—El *Liberal* se confiesa sorprendido de ver á la representación de los gremios y comerciantes de Madrid convertidos en paladines de los fabricantes de Barcelona. La exposición que ha elevado á las Cortes el disuelto sindicato ha producido efectivamente mucha sorpresa.

Don Vicente de Romero ha defendido estensamente en el Congreso los intereses de las provincias catalanas, rechazando el cargo de egoístas que se les ha dirigido; ha dicho que jura que jamás ha visto un solo caso en que Cataluña haya antepuesto sus intereses á los del resto de la nación; respecto á la agricultura ha demostrado que Cataluña ha producido en cuatro años tanto como el resto de la nación, y en cuanto á la exportación de vinos, ha declarado que el constante deseo de Cataluña, se cifra en querer que todas las demas provincias se igualen á ella en el progreso y adelanto de la industria.

Le ha contestado el Sr. Puigcerver tratando de rebatir sus argumentos.

Se insiste en decir que se concederá una compensación á las provincias catalanas, la cual consistirá en no establecerse la base 5.ª ni negociar un tratado con Inglaterra.

S. M. el Rey ha recibido á la comisión de la Diputación provincial de Barcelona.

Se ha declarado el cólera en algunos peregrinos procedentes de la Meca.

Paris 11.—El Rey de Wurtemberg ha llegado esta tarde á Roma.

El *Times* dice que la conspiración contra Arabi-Bey prueba la inestabilidad del régimen político de Egipto, y que las potencias deben ponerse de acuerdo sobre el modo de proceder á una intervención eventual, y que si se autorizase la ocupación turca es forzoso exigir la exclusión de Ismail-Bajá, estipular que la ocupación será temporal y no permitir que se estrechen los lazos de dependencia de Egipto respecto de la Puerta.

Cairo.—Son en número de 16 los oficiales presos á causa de la conspiración que habían tramado, según parece; por no haber recibido ascensos.



## GACETILLA LOCAL.

## UN PARALELO.

Con este título publicó nuestro apreciable colega *El Correo de Port-Breton* un artículo cuya lectura creemos que interesará á nuestros lectores por tratarse en él de la empresa de colonización cristiana que el Sr. Marques de Rays está llevando á cabo con el mayor éxito en Port-Breton, á pesar de los ataques de todo género que para desbaratarla le dirige la prensa poco aficionada á obras católicas.

Dice así el artículo:

«Vamos á establecerlo entre dos jefes de expedición.

*El Primero*, Gordon Bennet, sacrifica hombres y dinero en busca de un paso libre en el mar Glacial del polo Norte á fin de trazar una vía de comunicación entre América y Europa pasando por el eje terrestre. Cuestión de pura curiosidad que tiene el don de preocupar á los sabios y de hacer surgir en ambos continentes multitud de hombres intrépidos que afrontan todos los peligros y siembran sus huesos en esa vía dolorosa de la que el comercio no se aprovechará jamás. Y no obstante los periódicos están unánimes en proclamar dichosa la expedición que tome posesión de aquellas regiones de hielo en las que nada crece y nadie vive. Se proclamará gloriosa la nación que plante su bandera en el eje terrestre del polo Norte.... Gordon Bennet, gran capitalista americano, hace construir la goleta *Jeannette* para enviarla al descubrimiento. A la cabeza de una tripulación escogida pone oficiales distinguidos y sin rival.... Empréndese la marcha.... Ábrense el abismo bajo los pasos de una colonia entera.... Después de diez y seis meses de privaciones, de fatigas y de peligros de los que es imposible formarse una idea, los exploradores, cuyo número ha disminuido mucho, retroceden; y la expedición puede al fin abordar á las costas de Siberia.» De ella hemos tenido noticias, interesantes si se quiere, pero muy tristes, á comienzos del presente año 1882.

Los sabios del antiguo y del nuevo mundo están unánimes en saludar con sus aplausos la vuelta de esos atrevidos expedicionarios, cuya obra no ofrecerá jamás á las relaciones de los pueblos ventaja alguna seria.

*El Segundo*, Carlos du Breil, marques de Rays, después de haber hecho aceptar su proyecto de colonización por unos quince mil adherentes suscritos.

res. dirige sus buques, no hácia lo desconocido, no bajo los hielos del círculo polar, sino hácia los deliciosos parajes de la zona inter-tropical que separa la China de la Australia. Bajo aquellas latitudes hay grandes tierras todavía inexploradas, y notables por las riquezas vegetales y minerales que encierran. El fundador de la Colonia apresta varios buques: el *Chandernagor*: el *Genil*, el *India*, el *Nueva-Bretaña*. el *Marques-de-Rays*. Después de tres años su obra se sostiene y marcha.

Toma sucesivamente posesión de varias islas próximas á la gran Nueva-Guinea, á la cual tienden sus aspiraciones; escoge excelentes puertos que serán para el comercio escalas de primer orden. La ciencia se aprovechará de sus descubrimientos; crecerá la fortuna pública; la Religión extenderá sobre aquellos países su saludable influencia... Y sin embargo ¿se creará? los periódicos que se muestran unánimes en alabar (léjos de mí vituperarles) la arriesgadísima empresa de la *Jeannette*, ellos que apenas si exhalan un suspiro de dolor, por las numerosas víctimas de tan peligrosa expedición, esos periódicos en su mayor parte descargan mil vituperios sobre el caballeresco y esforzado fundador de Nueva-Francia.

No se avergüenzan de calumniarle, de acusarle de engañar á sus adherentes, de ser cruel con los colonos; invocan contra él la severidad de las leyes para impedir, dicen, que se haga culpable de homicidios involuntarios, cuando en realidad todo el interés que fingen tomarse por los emigrantes no tiene más que un objeto: arruinar su obra! Sin embargo, si es laudable exponer la vida para favorecer los progresos de la ciencia y la extensión de los conocimientos humanos, y si cada cual es libre de despreciar la muerte con este intento, ¿puede negarse que sea igualmente laudable y más meritorio sacrificar la vida por la gloria de Dios y el progreso de la civilización cristiana? En toda expedición lejana ocurren siempre algunas defunciones. Guarda toda proporción, la del Sr. Bennet ha sido funesta á un número de hombres mucho mayor que la del señor Marques de Rays. Y no obstante, ¿quién acusa al primero de haberse hecho culpable de homicidios involuntarios? Uno y otro han obrado ejerciendo el derecho que tienen los hombres de usar de su libertad por la consecución de lo bello, de lo bueno, del bien.

L. VERGUET, canónigo honorario,  
antiguo misionero apostólico de la Melanesia.

De otro periódico tomamos la siguiente noticia que confirma las apreciaciones del Rdo. Verguet tocante á las expediciones al Polo Norte:

«Ni los naufragios, ni los sufrimientos más horribles, ni la casi segura muerte de los que intentan cruzar el mar Polar, enfria el ardor de los hombres empeñados en la noble misión de dar á conocer el mundo todo. Después de la expedición de la *Jeannette*, parte de San Petersburgo la expedición rusa del *Lena*, organizada por la *Sociedad Imperial de geografía*, que pasará todo un año en las costas del Océano Glacial.

«Enviando esta expedición, la *Sociedad Geográfica* cumple la obligación que había contraído con la comisión polar internacional.

«...Toman parte activa en esta empresa más de doscientas personas, calculándose los gastos en más de un millón de rublos. Si además se tiene en cuenta la recrudescencia de los trabajos sobre observaciones magnéticas, en las regiones medias, resulta que esta empresa científica exigirá una suma de trabajo y de recursos pecuniarios que excede á cuanto se había hecho hasta ahora en análogas empresas.

«La expedición rusa asumirá, respecto á las de los demás países, la tarea más difícil. Tendrá que atravesar una distancia de unos 10,000 kilómetros y establecerse en una región excepcionalmente fría.

«Las bocas del *Lena* están, en efecto, poco distantes del punto en que se ha observado la temperatura más baja de la tierra. En Enero la temperatura media es de 40° bajo cero, punto de congelación del mercurio.

«Se necesita adoptar grandes precauciones para asegurar en aquellas latitudes la existencia de los miembros de la expedición, y no dudamos que se adoptaran en efecto. Sin embargo, ¿cuán reducido será el número de los que logren regresar á sus hogares!»

Creemos que nuestros lectores verán con gusto lo que dice uno de nuestros apreciables colegas, á saber, que el Santo Padre, entre las cuantiosas limosnas que en su estrechez distribuye sin cesar, ha concedido dos mil liras al Hospicio de Sta. Margarita de Roma, benéfica fundación á que en su día contribuyeron no pocos de nuestros amigos.

Nos creemos dispensados de llamar la atención de nuestros abonados sobre una empresa que por

Ó VICISITUDES DE UN JÓVEN ROMANO 373

CARTA A CLETO WILSON.

17 de Mayo de 1861.

Hé ahí, querido amigo, en esos pliegos, que hoy te mando, hecho y derecho el resumen de mis memorias, que tú en el pasado Abril me pediste con tantas instancias. Claro que este legajo de papeles, al pasar de mi cajón al tuyo, lleva consigo todos los derechos, que yo sobre él tenía. Haz de él lo que te plazca. Cuando en medio de las solitarias delicias de esta mi mansión campestre, recorriste á la ligera el original, á un tan tosco y mal hilado, pareció no desagradarte y hasta conmoverte; de modo que no lo pudiste leer con los ojos enjutos, especialmente cuando decía acerca de tí y de tus hermanas lo que ántes ignorabas. Y yo después hallé sus páginas rociadas de frescas

374 VICTIMAS DE UN JÓVEN ROMANO.

ó VICISITUDES DE UN JÓVEN ROMANO. 369  
fue de consideración; pues la condessa, al poco tiempo de haber sido llevada á una cama, volvió en sí.

Al día siguiente, por la mañana temprano, llegó al parador el coche con una carta, en que se nos invitaba para que fuésemos á la quinta. Llegado que hubimos, encontramos al conde, que me rogó que quedase con él abajo, y á mi madre Jacinta que subiese con los hijos, para preparar á la condessa á fin de que me recibiese con menos impresión.

Así fué hecho. Mas llegado el momento, en que también yo debía subir, entré en su estancia y presentarme á ella, sentí correr un estremecimiento por todos mis huesos. Antes de poner el pié dentro, me detuve á la puerta, que estaba entreabierta, y apoyado en el brazo de mi padre, miré por la abertura. La ví vestida de una ancha bata negra, sentada en una otomana, pálida como el mármol, contemplando los dos retratos que tenía sobre sus rodillas.  
Un momento después se abrió la puerta de par en par.

«¿amas ninguna madre levantó sus ojos con tanto gozo y estupor hacia el hijo á



si misma se recomienda, y que, á más de haberse hecho digna, cuando era mero proyecto, de la bendición y aplauso del inolvidable Pío IX, continúa hoy mereciendo el apoyo del Pontífice Leon XIII, el cual por segunda vez acude en auxilio de un asilo que, sin duda, reconoce como destinado á producir un gran bien en la sociedad.

Las víctimas de un delito que, apenas seducidas por el atractivo del vicio, empiezan á gustar el amargo dejo del pecado, tendrán de hoy más un lugar de refugio donde acogerse, al abandonar una vida de deshonra y de escándalo para la sociedad.

Por esto recomendamos hoy eficazmente á la caridad de los fieles un Asilo, que, por más que lo supongamos más desahogado, no deja de tener necesidad del socorro de los fieles. Esperamos que nuestros amigos imitarán la conducta del sabio y virtuoso Pontífice que rige la Iglesia de Cristo, y les auguramos las bendiciones celestiales, que no podrá dejar de dispensar Dios misericordioso á los que contribuyen á arrancar almas al pecado y devolverlas al camino de la virtud, para gloria de Dios, bien de la sociedad y salvacion eterna de las mismas almas hasta ahora extraviadas.

Los diarios franceses han dado la noticia de que en Amiens un maestro láico llamado Mercier, por vía de correccion (como él ha tenido el descaro de declarar) había dado tantas coces y puntapiés á un chico llamado José Valette que el pobre murió á los pocos días.

*Le Courrier de la Somme* publica extensos pormenores sobre este hecho, que aumentan su gravedad. Declara saber positivamente que aquel alumno era un verdadero mártir del estudio. El maestro y los condiscípulos le llamaban *el jesuita*; y su anticlerical profesor, como si temiera mancharse con su *baba* religiosa, no osaba tocarle; por eso, sin duda, se valía de los piés para desahogar su impia rábida. La gran falta del chico era el ser sobrino de una religiosa; y he aquí la causa del odio y del desprecio del déspota á quien la sociedad francesa le confía el cuidado y la enseñanza de los niños.

No será este sólo en el Martirologio que se ha empezado, con la fundacion de las escuelas sin Dios.

Con el presente número recibirán nuestros abonados el complemento de la preciosa novelita *Victorino*, que á sus interesantes situaciones y á los bellos sentimientos que inspira, reúne el mérito de

levantar una punta del velo en que hasta ahora ha pretendido cubrirse una secta vedada, que ha dejado de ser temible, no sólo por la revelacion de sus crímenes, sino principalmente por la profunda division y las inestinguibles enemistades que entre sí mismos alimentan esos *hermanos*, en quienes se cumple aquella sentencia evangélica: «Todo reino entre sí dividido será desolado. Y, si unos demonios guerrear contra otros, ¿cómo permanecerá su reinado?»

De *Victorino* quedan ejemplares, que se hallarán en nuestra *Librería de Propaganda* al precio de una peseta.

Otras novelitas tenemos preparadas, y que esperamos no han de ser menos gratas á nuestros apreciables lectores.

Por la mañana de ayer se avistó, á unas cinco millas de nuestro puerto, por la parte de poniente, una escuadra compuesta de ocho buques y un monitor. Con el rumbo que llevaba, creímos que iba á fondear en nuestra bahía, pero cambió la direccion tomando por la parte de levante.

El telegrama particular que hoy publicamos nos comunica que cinco buques acorazados franceses se presentaron en aguas de Barcelona; por lo que es de presumir si serán de la mencionada escuadra.

Se han de proveer por oposicion las escuelas elementales de niños y de niñas del Molinar de Levante de esta ciudad dotadas con el sueldo de 825 pesetas anuales la primera, y de 550 la otra.

Tamien ha de proveerse por oposicion la de niñas de Formentera con la asignacion de 550 pesetas.

Los catdráticos de este Instituto D. Domingo Alzina y D. Francisco Barceló y Cómbs han obtenido ascensos de antigüedad en el escalafon de segunda enseñanza.

Ayer tarde el vapor-correo *Jaime Izarpó* para Valencia, conduciendo la correspondencia, pasajeros, carga y varios efectos del país.

El vapor *Palma* no ha llegado esta mañana de Barcelona.

El alcance de hoy lo tomamos de los periódicos recibidos por el correo de ayer por vía de Alcudia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5,15 t.

(Recibido el 13 á las 7,54 n.)

En el Congreso el Sr. Labra dice que cinco buques acorazados franceses se han presentado en el puerto de Barcelona.

Continua la discusion sobre el tratado de comercio.

Mañana el Sr. Balaguer apoyará una enmienda haciéndolo denunciabile.

Bolsin: 29,15.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	29'00
Id. id. fin corriente . . .	29'05
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	57'90
Banco de España . . . . .	431'00
Paris 3p <sup>000</sup> interior contado . . . . .	26'45
Palma 3p <sup>000</sup> interior contado . . . . .	28'825
Barcelona 3 p <sup>000</sup> interior contado . . . . .	28'63
Coloniales . . . . .	85'25
Nortes . . . . .	130'50
Empréstito de Cuba . . . . .	98'65
Alicantes . . . . .	113'75

Palma 14 de Abril de 1882.

AL PÚBLICO.—Un sacerdote frances, que habla el catalán, encontrándose actualmente en esta ciudad, ofrece dar lecciones de su idioma.

El conocimiento y larga experiencia que posee de la lengua francesa y el largo tiempo que ha profesado en un importante colegio de Lion, aseguran á las personas que se dignen honrarle con su confianza hacer rápidos progresos y obtener una verdadera pronunciacion.

Dirigirse Mezquida 9, principal.

AL PÚBLICO.—Queda definitivamente fijado el día 15 de los corrientes de doce á dos de la tarde para la venta de la casa núm. 21 y 23 de la calle del Estudio General de esta ciudad, de otra en la calle de la Luz núm. 4 antes 6 con fachada en la plaza de Cort y otra consistente en dos celdas en la Cartuja de *Valldemosa*. Los que deseen obtenerlas pueden acudir á la primeramente citada en los días y hora señalados y se entenderán con los encargados de la venta. Hállanse tambien de venta algunos libros.

ALQUILER.—En la calle de Jaime II, núm. 58, hay un primer y cuarto piso para alquiler. Informarán calle de S. Bartolomé, núm. 24, principal.

TIP. CATÓLICA BALEAR—FORTUÑY, 6.

FIN.

L. C. C.

En tal caso dirás á mis censores, que yo en este escrito no pretendo la gloria de excelente ingenio la cual se la cedo á ellos; pero que si algo ambicionase, sería únicamente la alabanza de buen corazon. Y ésta tú me la das carísimo, ¿no es verdad? Y á tí te la devuelvo con un abrazo tu—*Pablo Victorino*.

375  
ó VICISITUDES DE UN JÓVEN ROMANO  
intencion tan diversa? Por lo demas; no me ruborizo en comparacer ante el mundo cual fui, ó más bien, cual soy; pues que, excepto en el nombre, no soy, ni seré jamas otro, que el que fui. La luz del sol, Cleto mío, no me da miedo.

374  
VICTORINO  
lágrimas, que cubrían los vestigios de otras más antiguas. ¡Ah! ¡Cleto! no me maravilla; conozco demasiado el temple de tu alma! Sucedará tal vez que al reparar de nuevo este manuscrito, descubras dos coloridos, uno primitivo y otro de pulimento. Esto puede suceder; pero no descubrirás dos escritores, y esto me interesa. De todos modos, cual va, yo te lo ofrezco en don, con entera facultad para aventurarlo aun á la prensa, si tí lo creyeses oportuno. No hay en él nada, porque yo pueda temer la crítica ó la vergüenza. Es verdad que hasta cierto punto descubro mis faltas; pero además de que son faltas de las que

En quien por experiencia de amor sepa Espero hallar piedad y compasion  
yo las repugno y no presumo justificarlas. No debe parecernos mal servir de ejemplo, cuando otros pueden aprender algo útil, aunque sea á nuestra cuenta. Veo salir á luz todos los días, muchos folletos de argumento parecido al mío, en los cuales se ve claramente que quien los compuso no tuvo otra mira que su provecho; y, sin embargo, encuentran aprobacion. ¿Por qué, pues, he de recelar arriesgarme tambien yo, y con

hacer un largo viaje fuera de Italia, y luego retirarse por algun tiempo á una quinta de Toscana, apartada del alcance de los curiosos. Vueltos á Roma para hacer los plegarativos, supimos que Elpidio había testado. Se abrió el testamento en la forma acostumbrada, y resultó que dejaba al conde Horacio ejecutor de su última voluntad, la cual estaba reducida, á que, no teniendo parientes que le sobreviviesen ni en Maccorata, ni en otra parte, dejaba todo lo suyo á doña Jacinta de Melissa. Poseía unos 30.000 escudos en títulos del consolidado romano.— Señor condesito, me dijo Blas al oído cuando tuvo noticia de este legado—hé aquí una de las raras veces, que la harina del diablo no se va en salvados.

—Calla, mala lengua; no maltrates á los muertos, y le di tres lises de oro á condicion de que no volviese á murmurar mas de Elpidio.  
Omito las exclamaciones, las expresiones de la alegría y asombro de nuestro prelado, cuando, vuelto á Roma poco despues, supo tan extraño é impensado desenlace. Pareció rejuvenecer diez años.  
Tal es mi historia. Un escritor frances

376  
VICTORINO  
quien por muerto había llorado (1), como hacia mí los levantó la mía, vuelta de repente de color de fuego. Se levanta impetuosa y sin articular palabra, se lanza á mi encuentro, yo echo las manos hacia adelante como para librarme y retrocedo. Fue un movimiento involuntario de respeto, de sumision, de vergüenza, de no sé qué; en suma, yo dudé. Mas el conde, que estaba á mi espalda, me empujó hacia aquellos brazos abiertos, que se cruzaron alrededor de mi cuello como unas tenazas.—¡Oh! lo siento! murmuró ella apenas hubo recobrado la voz,—jésta es mi sangre!  
En aquel día, que para mí será eternamente memorable, el conde se obligó á dar su pleno consentimiento á las dos futuras uniones, que él mismo había propuesto, de su hijo y su hija, con la hija y el hijo de la viuda Melissa, repartiendo en dos partes aproximadamente iguales su opulento patrimonio. Despues, para no dar pábulos á los dichos y comentarios del mundo, se resolvió

(1) Non mihi con tanto gaudio ó supor tanto Levó gli occhi al figliuolo alemna mñdre Che avca per morto suspirato e pianto...